



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN

Desarrollar la comunicación aumentativa en niños y niñas haitianos que hablan kreole para favorecer la participación y el aprendizaje del segundo nivel de transición, del liceo Gabriela Mistral, de la comuna de Independencia

Alumnas: Beltrán Urzúa, Giovanna

Moena Abarca, Daniela

Palma Jiménez, Karina

Profesor guía: Dr, Alarcón Carvacho, Patricio

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Título Profesional Educador diferencial

SANTIAGO, 2019

Índice

Introducción	9
1. Área de potenciación	11
1.1 Antecedentes	11
1.2 Fundamentación de la problemática	12
1.3 ¿Pregunta de la Investigación?	14
1.4 Objetivos	14
1.4.1 Objetivo General	14
1.4.2 Objetivos específicos	14
2 Marco Teórico	14
2.1 Marco epistemológico de la propuesta	15
2.2 Descripción conceptual de la comunicación humana	16
2.2.1 Desarrollo histórico de la comunicación aumentativa	16
2.2.2 Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC)	18
2.3 La educación como derecho humano.	19
2.3.1 La educación inclusiva.	20
2.3.2 La ley de inclusión.	21
2.3.3 Políticas y fundamentos para la población migratoria en Chile	22
2.3.4 Educación Inclusiva e Intercultural	24
2.3.5 Normativa migratoria en educación	25
2.3.6 Inclusión y diversidad en los establecimientos educacionales para	26

estudiantes extranjeros

2.3.7	Aportes para la barrera idiomática en el aprendizaje.	27
3.	Marco Metodológico	29
3.1	Diseño Metodológico (Flujograma)	29
3.2	Diseño Metodológico (Flujograma)	21
3.3	Marco lógico para desarrollar la comunicación	31
3.4	Matriz de planificación para la comunicación aumentativa	32
3.5	Carta Gantt	39
4.	Conclusiones	42
5.	Referencias bibliográficas	44

**AUTORIZACIÓN: DICIEMBRE 2019, GIOVANNA BELTRÁN, DANIELA MOENA
Y KARINA PALMA.**

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

Giovanna Beltrán

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño a mi familia, mi hija Gabriela, Mi hermano Ricardo, Mi cuñada Celyn y toda mi familia que está conmigo, las primas y las tías de San Fernando, también a mis padres, Ricardo y Carmen, que me cuidan desde el cielo.

Por su apoyo constante que me ha permitido avanzar en este proceso y poder lograr esta meta.

También quiero dedicar mi tesis a mi amado, quien me apoyo con su paciencia, con los espacios, con las salidas a la playa y ahora desde otro plano me sigue acompañando.

Dedicar igualmente a mis compañeras de tesis, por la paciencia, y su perseverancia en especial a Dani...

De la misma forma, quiero dedicar esta tesis a mí misma entendiendo que este proceso se hizo a través de la paciencia y la perseverancia. A su vez por lo bueno que ha sido esta transformación sociocultural y profesional, en el área que me desenvuelvo, provocando en mí, una nueva mirada de enfoque en lo educativo, más inclusivo, más diverso, más significativo, para esta sociedad nueva...que despierta y que ha despertado....

Daniela Moena

Quiero dedicar esta tesis a mi pareja Juan que ha sido incondicional en esta etapa y me acompaña día a día con mucho amor, paciencia y perseverancia, en gran parte esto no hubiera sido posible sin él, ya que me anima día a día para salir adelante, a mis hijos que de alguna u otra forma han compartido parte de su tiempo para poder hacer posible esta carrera, a mis padres y abuelo que cada día me ayudan a que mi hogar siga funcionando para poder trabajar y estudiar, gracias a ellos puedo continuar tranquila sabiendo que mi familia está bien cuidada.

Karina Palma

A Dios por darme vida y una familia, a mis padres por el apoyo, los consejos y el cariño en momentos de dificultad y debilidad, a mi hermana Daniela por su inagotable amor e incondicionalidad y a mis hijos Constanza y Tomás, quienes me inspiran día a día a cumplir mis sueños.

AGRADECIMIENTOS

Giovanna Beltrán, Daniela Moena y Karina Palma

Agradecer algo agradable del ser “palabra y verbo”, y al visualizarlo en todo su contexto se hace muy profundo, implicando esta acción que este siempre y a cada momento de la vida necesariamente, y sí, porque al estar en esa continua gratitud, pienso y percibo que este sentimiento, emoción y actitud de reconocimiento de este beneficio que se ha recibido o recibirá. Que es muy importante, para generar cambios en una persona, y esos cambios empiezan desde muy pequeños, desde la gestación desde el inicio, y es ahí que en lo particular aparece ella, que provoca el empuje la perseverancia, la entrega, el esfuerzo, la alegría, el creer en ti, y tantas otras cosas, que ella enseña desde pequeña, hasta siempre, ...y después también...

Y en este momento tan especial en lo personal y contextual de que “Chile despertó” ...quiero agradecer a mi madre Elba del Carmen... la cual, siempre me motivo a seguir estudiando ... y por cosas de la vida, ella ya no está conmigo en lo físico, sin embargo, desde la otra dimensión, me envió muchas cosas que necesitaba para seguir ... mamita sé que estaría muy feliz con esto...y como siempre le contarías a todo el mundo ...muchas muchas gracias ...

A la familia como pilar fundamental en la toma de decisiones y progresos del ser humano en especial a quien no está físicamente, pero siempre me acompaña mi “lela Juana” y no está mal escrito solo que nunca me gusto decirle abuela, gracias a ella que desde pequeña siempre me alentó para estudiar y salir adelante.

A Dios por ser mi luz y guía en este largo camino, a mis padres y hermana por estar siempre a mi lado, ¡mis hijos por su infinito amor y finalmente agradecer a mis compañeras Daniela y Giovanna por creer y confiar en mi... gracias!

Palabras clave: comunicación educación, barreras, intercultural, diversificar y rutinas.

Resumen

Muchas veces nos preguntamos ¿cómo nos podemos comunicar?, en esta acción de “común-actuar”, te sientas a reflexionar de esta tesis. Es por esto, que el ser humano desde sus inicios siempre ha intentado comunicarse, y en este afán a veces lo logra, sobre todo en lo cotidiano, lo increíble de esto, que más de muchas veces no logra comunicarse, entre unos y otros, dado que esta acción de comunicar, es algo complejo, cambiante, dinámico, que implica, varios procesos internos, neuronales, físicos, espirituales, sociales, etc... para entenderse entre sí.

Una de las particularidades de la comunicación es el idioma humano, los cuales, son todos diferentes, y cada persona que vive en cualquier país tiene su propia lengua. Y cuando se emigra a otro país, se tiene que enfrentar la barrera idiomática, el cual, en un principio, es difícil comprender, y entender lo que pasa a su alrededor. De tal manera, es que este plan de potenciación que se presenta, referido a la comunicación, procura dar respuesta a esta problemática, enfocándose en niñas y niños haitianos principalmente, del segundo nivel de transición. Y para esto pretende que, a través, de este plan desarrollar la comunicación aumentativa, y así favorecer la participación y aprendizaje de estos pequeños estudiantes, logrando así el “común actuar” de la comunicación...

Abstrac

Many times we ask ourselves, how can we communicate? In this “common-act” action, you sit down to reflect on this thesis. That is why, since the beginning, the human being has always tried to communicate, and in this effort he sometimes succeeds, especially in everyday life, the incredible thing about this, which more than many times fails to communicate, between them, given that this action of communicating, is something complex, changing, dynamic, that implies, several internal, neuronal, physical, spiritual, social processes, etc ... to understand each other. One of the peculiarities of communication is the human language, which are all different, and each person who lives in any country has their own language. And when you migrate to another country, you have to face the language barrier, which, at first, is difficult to understand, and understand what is going on around you. In this way, it is that this empowerment plan that is presented, referring to communication, seeks to respond to this problem, focusing on Haitian girls and boys mainly, of the second level of transition. And for this, he intends that, through this plan, develop augmentative communication, and thus favor the participation and learning of these small students, thus achieving the "common action" of communication ...

Introducción

El desafío de la educación constituye un eje central de una sociedad, y desde este planteamiento, hoy se hace más importante. Porque nuestra cultura está cambiando dado el aumento de migración en nuestro país, el cual, se hace pertinente entender cómo unos con otros puedan comunicarse, estableciendo conexiones en diversos momentos y espacios determinados que implican el transmitir, intercambiar o compartir ideas, información o significados que son comprensibles para los interlocutores. Es por esto, que se hace oportuno generar estrategias de comunicación que permitan eliminar barreras, principalmente en el ámbito idiomático, el cual, es una de los primeros límites de enfrentar en el entorno. A su vez el espacio educativo que sea inclusivo e intercultural no se da por sí solo, requiere de esfuerzos específicos por parte de las comunidades escolares y el sistema educativo, por lo tanto, la presencia de estudiantes migrantes renueva la necesidad de revisar los estereotipos que pudieran existir en las comunidades educativas, lo que pone en relieve el desafío de diversificar las prácticas. Quisiéramos finalizar concluyendo que dado a que la comunicación y el lenguaje son esenciales para todo ser humano ya sea para relacionarse con los demás, para aprender, para disfrutar y para participar en la sociedad de hoy en día. Se hace sumamente importante considerar este proyecto de potenciación, no tan solo como una alternativa para facilitar la comunicación de los niños inmigrantes, sino más bien es necesario desarrollar y dictar políticas públicas que obedezcan a derribar esta barrera idiomática, quizás una meta a largo plazo sería a través de intervenciones en nuestro curriculum nacional de educación, algo no menos importante ya que como hemos señalado anteriormente, en nuestro país ha aumentado de manera considerable la migración, tanto así que en establecimientos públicos de la región metropolitana específicamente en comunas del sector norte, se considera que el 42% de la matrícula corresponde a niños y niñas migrantes y que a partir de este porcentaje la tercera parte corresponde a estudiantes haitianos que no comprenden ni hablan el idioma español y que en su mayoría han ingresado a la educación parvularia.

Como podemos comprobar la migración es un proceso que ya está instalado en nuestra sociedad, lejos de quienes puede estar o no de acuerdo, lo esencial y lo que corresponde es hacernos cargo de la realidad contextual y atender a todos los actores que conformamos este país.

Así mismo, cabe destacar que, gracias a esta iniciativa, en cuanto al desarrollo de estrategias adquiere gran importancia ya que niños y niñas, profesionales de la educación y todos lo que participen como actores de la educación deben tener las herramientas y estrategias necesarias. De lo contrario el adecuado desarrollo tanto del país como del participante de nuestra sociedad pudiesen verse estancados a causa de las limitaciones en el lenguaje oral, por esta razón, todas las personas, ya sean niños, jóvenes, adultos que por causa particularmente de la inmigración no han adquirido el idioma español para comunicarse de forma satisfactoria, necesitan el diseño e implementación de un proyecto para desarrollar la comunicación aumentativa.

La habilitación y la enseñanza deben dirigirse tanto a la persona como a su entorno, incluyendo todos los contextos en los que participa o desea participar, así como todas las personas significativas de estos contextos, incluyendo profesores y sobre todo, compañeros y amigos. Esta enseñanza debe llevarse a cabo principalmente en entornos educativos, ya que es allí donde los niños y niñas toman protagonismo y desarrollan entre otras competencias el sentido de pertenencia a la sociedad en que viven, concluyendo son los establecimientos educativos los que deben garantizar que la persona se verá inmersa en un buen ambiente de lenguaje, rodeada de interlocutores sensibles y competentes, que potencien actividades interesantes y enriquecedoras para la vida.

Asegurando la interacción y comunicación entre pares y haciéndose parte de la cultura existente actual. Es así, que a través de este proyecto de potenciación

se espera diseñar una estrategia de trabajo para los docentes del segundo nivel de transición, en respuesta a esta problemática, porque a esa edad, los niños y niñas, pueden homogeneizar y nivelar conceptos claves, permitiéndoles desarrollar la comunicación de forma gradual y progresiva, pretendiendo con este proyecto, establecer una estrategia de aula, basado en los Sistemas Alternativos y Aumentativo de Comunicación (SAAC), el cual permitirá ampliar el lenguaje a través de la comunicación aumentativa, eliminando gradualmente la problemática existente del idioma, y así lograr relacionarse de mejor forma entre pares y docentes, haciéndolos agente de participación ampliando hacia una educación más equitativa e inclusiva y así dar respuesta a la diversidad existente de hoy día.

1. Área de potenciación

1.1 Antecedentes

En la búsqueda de otras fuentes, se pueden señalar dos investigaciones de la universidad del humanismo cristiano, la primera para optar al grado de licenciado en educación, título de educador diferencial “Metodologías utilizadas para la enseñanza de estudiantes Haitianos por docentes en Educación Básica” escrita por Arenas, Bobadilla, Gálvez y Medina (2019), basada en la barrera idiomática de los estudiantes haitiano y las metodologías que utilizan los docentes, diseñan un plan de análisis de las metodologías implementadas por los profesores con estudiantes haitianos que no hablan español de un cuarto año básico, confeccionan una entrevista y pauta de observación de clases para aplicarlas a 5 docentes; profesor jefe, religión, educación física, inglés y música, con la finalidad de comparar lo que declaran con la práctica observada dentro del aula. Este plan no logra ser ejecutado y queda abierto para futuras investigaciones.

En la segunda investigación es para optar al grado de licenciado en trabajo social, título de asistente social “Realidad de niños y niñas inmigrantes en Chile y

la integración en la educación”, escrita por Benavides y Galaz (2013) perteneciente a la problemática de la integración de estudiantes extranjeros y cómo se adaptan en los colegios en Chile, busca describir la percepción de estos estudiantes, sobre las políticas de integración a la sociedad chilena en el ámbito educacional, encontrando los facilitadores y barreras que se enfrentan e identificando expectativas de los niños y niñas inmigrantes sobre la integración en el ámbito educacional.

1.2 Fundamentación

Según artículo emitido por Comunicación Educación 2020 (2018) plantea: “Año tras año se incorporan más niños y niñas migrantes a distintos colegios a lo largo del país, concentrándose a nivel nacional en los establecimientos públicos de las comunas de Santiago, Antofagasta, Iquique y Calama, y en la Región Metropolitana en Santiago, Independencia, Recoleta y Estación Central”.

Es por este motivo que esta investigación será situada en el liceo Gabriela Mistral de la comuna de Independencia, siendo un establecimiento caracterizado por la diversidad cultural de sus estudiantes de los cuales un 42% de la matrícula son migrantes. Dentro de este porcentaje la tercera parte de ellos son haitianos que no hablan ni comprenden español y que en su mayoría han ingresado a la educación parvularia, principalmente al segundo nivel de transición.

En el año 2019 presentan una población de 9 estudiantes haitianos en el segundo nivel de transición y las educadoras de este establecimiento realizan un conjunto de medidas para enfrentar la barrera idiomática presente, no obstante, como establecimiento no han logrado sistematizar estas medidas, lo que provoca un limitado avance en la participación y el aprendizaje de estos estudiantes.

A través de este plan se pretende establecer una estrategia de trabajo para los docentes de kínder, dada la barrera idiomática que hace que los y las estudiantes, se vean enfrentados a un acceso limitado tanto en la participación y el aprendizaje, aspectos claves para su desarrollo escolar.

Por otra parte, se espera que pueda ser aplicado por el liceo Gabriela Mistral, principalmente en el kínder por lo cual fue confeccionado, así también pueda ser utilizado por otros establecimientos educacionales que presentan problemáticas similares, a la vez este plan puede ser enriquecido y complementado tanto por otros establecimientos como por investigaciones futuras.

De igual manera, se hace fundamental y pertinente el aporte de la educación diferencial, el cual, en la actualidad llama a realizar apoyos desde una enfoque inclusivo y diversificado, que va a contribuyendo desde aspectos social, político, cultural e histórico, donde este profesional tiene el acceso al saber y las posibilidades de re significación de matrices teóricas que favorecen las experiencias crítico-transformadoras del entorno, y desde este perfil critico se propicia una relación crítica y comprometida , con las realidades que debe enfrentar hoy , asumiéndose como un actor relevante en la búsqueda de justicia social, en la promoción de los valores democráticos y en la transformación de la sociedad. Diseñando planes, programas y proyectos de intervención transdisciplinarios validando las potencialidades de las personas, su identidad y los recursos de los contextos coexistentiales especialmente en niños, niñas y jóvenes que presentan barreras en el aprendizaje, principalmente en el lenguaje y asimismo de socioafectividad.

Del mismo modo se fundamenta este plan de potenciación dado que la construcción de un espacio educativo inclusivo e intercultural no se da por sí solo, y requiere de esfuerzos específicos por parte de las comunidades escolares y los demás actores del sistema educativo. Si bien la diversidad cultural ha crecido los últimos años en los colegios, la presencia de estudiantes haitianos y /o migrantes renueva la necesidad de revisar las preconcepciones y estereotipos que pudieran persistir al interior de las comunidades educativas, poniendo en relieve el desafío de diversificar las prácticas educativas para asegurar su pertenencia e identidad en relación a las y los estudiantes, y en este caso propiciar principalmente la

comunicación, tan importante para cada niño y/ o niña, que en etapa inicial necesita sentirse seguro, acogido y ser parte de su entorno .

1.3 Pregunta de la investigación

Dada la contextualización, este proyecto investigativo situado en el liceo Gabriela Mistral en donde existe migrantes de los cuales la tercera parte de ellos son haitianos que no dominan el español y 9 de ellos pertenecen al segundo nivel de transición, por ello, se desprende la siguiente pregunta investigativa:

¿Con qué estrategia se puede desarrollar la comunicación aumentativa en niños y niñas haitianos que hablan kreole para favorecer la participación y el aprendizaje del segundo nivel de transición del liceo Gabriela Mistral?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Diseñar un plan para potenciar la comunicación aumentativa en estudiantes haitianos del segundo nivel de transición que hablan kreole.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Identificar palabras y rutinas fundamentales para la comunicación en el aula de clases entre estudiantes haitianos y educadoras.
2. Relacionar las palabras y rutinas fundamentales para la comunicación en español con las de uso en kreole.

3. Planificar estrategias de comunicación aumentativa a través de rutinas en el aula, utilizando actividades y pictogramas diseñados.
4. Validar a través de un plan piloto las estrategias del plan de potenciación diseñado

2. Marco teórico

2.1 Marco epistemológico de la propuesta

A continuación, se desarrollarán todos los conceptos teóricos relacionados con la presente investigación, de modo de dar respuesta a los objetivos planteados y resolver la problemática anteriormente expuesta. Cabe mencionar que este proyecto es de potenciación ya que prioriza la confección de un plan que se constituye como una guía que brinda una estructura donde se plantean metas, actividades y recursos en función de resolver la problemática existente.

El enfoque del plan de potenciación es sistémico, entendiendo por sistema una agrupación de partes entre las que se establece alguna forma de relación que las articule en la unidad que es precisamente el sistema.

Podemos utilizar la definición de Hall y Fajen en Watzlawick(1991) y decir que un sistema es “un conjunto de objetos así como de relaciones entre los objetos y entre sus atributos”, en el que los objetos son los componentes o partes del sistema, los atributos son las propiedades de los objetos y las relaciones “mantienen unido al sistema”. La mejor manera de describir este enfoque consiste sino ver como “personas que se comunican con otras personas”, lo cual está directamente relacionado con el plan de potenciación que se propone donde los estudiantes haitianos se comunican con docentes y compañeros usando diferentes formas de comunicación alternativos.

2.2 Descripción conceptual de la comunicación humana

El estudio de la comunicación humana puede subdividirse en las tres áreas, sintáctica, semántica y pragmática, establecidas por Morris y seguidas por Carnap en Watzlawick (1991), al marco de la comunicación humana, la primera de estas tres áreas abarca los problemas relativos a transmitir información, constituye el campo fundamental del teórico de la información, cuyo interés se refiere a los problemas de codificación, canales, capacidad, ruido, redundancia y otras propiedades del lenguaje, son de índole esencialmente de la sintáctica.

El significado constituye la preocupación central de la semántica. En tal sentido, toda información compartida presupone una convención semántica. Por último, la comunicación afecta a la conducta y éste es un aspecto pragmático. Si bien es posible efectuar una separación conceptual clara entre estas tres áreas, ellas son, no obstante, interdependientes.

En tal sentido la comunicación y conducta, se usan virtualmente como sinónimos, pues los datos de la pragmática no son sólo palabras, (en función de sus configuraciones y significados) que están al servicio de la sintáctica y la semántica, sino también sus concomitantes no verbales y el lenguaje corporal. Más aún las conductas personales los componentes comunicacionales inherentes al contexto en que la comunicación tiene lugar. Así, desde esta perspectiva de la pragmática, toda conducta, y no sólo el habla, es comunicación y toda comunicación, incluso los indicios comunicacionales de contextos impersonales, afectan a la conducta.

2.2.1 Desarrollo histórico de la comunicación aumentativa

Durante la década de los años sesenta, las tesis de Chomsky (Barón,2014) fueron muy influyentes en la consideración psicológica del lenguaje, sus planteamientos constituyen una de las aportaciones más relevantes a la psicolingüística contemporánea. Diversas interpretaciones de los planteamientos chomskianos

iniciales se ponen de manifiesto en la explicación de la génesis del lenguaje desde esta perspectiva, según la cual el niño cuenta con un conjunto de habilidades pre programadas biológicamente, que le capacitan para adquirir el complejo conjunto de reglas sintácticas del lenguaje. Así, se considera que el modelo de Chomsky daba poca esperanza a las personas que carecieran de las estructuras innatas necesarias para que se produjera el desarrollo morfosintáctico del lenguaje. Por tanto, y si estas ideas resultaban ciertas, los únicos programas que podían ofrecer resultados positivos en la intervención con personas con alteraciones del lenguaje serían los que desarrollaran la capacidad innata que esas personas poseyeran de antemano.

Bloom en la década de los setenta (SAAC, 2018) mostraba la importancia de la información semántica para interpretar las emisiones del niño, es decir, una misma emisión puede tener diferentes significados en función del contexto, y es necesario, para poder interpretar su emisión, tener alguna idea acerca del significado que el niño ha intentado expresar. Con todo esto, la morfosintaxis pasó a segundo plano, ocupando el primero la semántica.

Desde el enfoque semántico, se propicia que el lenguaje se vea, al menos en parte, como dependiente de determinadas capacidades cognitivas. Este punto de vista hace modificar el foco de atención de los programas de rehabilitación del lenguaje: en vez de estar interesados prioritariamente en el desarrollo de la morfosintaxis, se pasa a estar interesados en el desarrollo cognitivo.

Otro punto de vista diferente que ocurre en esa misma época es la diferenciación entre lenguaje y la comunicación (SAAC,2018). Ahora le toca el turno a la pragmática; el lenguaje ya deja de ser el centro, y se da importancia al concepto de comunicación, se produce, entonces, una corriente de nuevos modos de intervención que priman sobre ello y que, ante problemas graves de comunicación, afirman que lo importante no es hablar, sino comunicarse. Esta corriente es claramente partidaria al uso de otros códigos de comunicación que permiten usar otras modalidades expresivas diferentes a la oral, como alternativa de expresión y comunicación en muchas patologías del lenguaje.

A finales de los sesenta, los SAAC fueron protagonistas de un auge importantísimo. Una medida de ese auge en el uso de SAAC la da el resultado de unas encuestas llevadas a cabo en el Reino Unido.

Estas encuestas se llevaron a cabo en centros de deficientes físicos, en centros para alumnos con retraso mental grave y profundo, en centros de autismo, de afásicos y de retrasos severos del lenguaje. En la primera encuesta, en el año 1978, el 53% de los centros utilizaba algún SAAC. Un año después este porcentaje alcanzó el 78%. En la encuesta de 1982, el porcentaje global de centros que utilizaban un SAAC era cercano al 87%. Si nos atenemos al tipo de centro, en 1982 el 92% de los destinados a alumnos con retraso mental grave y profundo utilizaban algún SAAC; un 84% de los centros de autismo también lo hacían; y, también, el 78,5% de los centros de parálisis cerebral.

Estos datos nos dan una idea de la importancia alcanzada, prácticamente desde el comienzo, por los SAAC en el Reino Unido. En nuestro país, en el año 1982 prácticamente no había ninguna experiencia de uso de SAAC, siendo dos años más tarde cuando empezaban las primeras.

2.2.2 Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC)

La definición de Sapir (1956) señala que el lenguaje es un “método exclusivamente humano, no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos, por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada. Estos símbolos son ante todo auditivos y son producidos por los órganos del habla”.

La comunicación y el lenguaje son esenciales para todo ser humano, para relacionarse con los demás, para aprender, para disfrutar y para participar en la sociedad y hoy en día, gracias a estos sistemas, no deben verse frenados a causa de las dificultades en el lenguaje oral. Por esta razón, todas las personas, ya sean

niños, jóvenes, adultos o ancianos, que por cualquier causa no han adquirido o han perdido un nivel de habla suficiente para comunicarse de forma satisfactoria, necesitan usar un SAAC (2018).

El SAAC son formas de expresión diversas al habla, su objetivo es aumentar y/o compensar las dificultades de comunicación, son utilizados en general con personas que presentan algún tipo de discapacidad, no obstante, pueden ser utilizados con otros fines educativos como el desarrollo del lenguaje a personas que hablan otro idioma.

El SAAC influye en diversos sistemas de símbolos (fotografías, dibujos, pictogramas o letras) como gestuales (mímica, gestos o signos manuales), auditivos (música, canciones o rimas). Los diversos sistemas se adaptan a las necesidades de personas con edades y habilidades motrices y lingüísticas diferentes.

2.3 La educación como derecho humano.

La declaración universal de los derechos humanos es un documento que marca un hito y fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, como ideal común para todos los pueblos y naciones, estableciendo los derechos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero, en el artículo 26 se considera la educación como un derecho universal y Chile se comprometió por velar el cumplimiento de estos derechos.

2.3.1 La educación inclusiva.

La educación inclusiva se puede considerar actualmente como un derecho de las personas declarado como un derecho humano no tan solo de sus procedencias y capacidades diferentes, sino que también desde el cambio en la reestructuración de las organizaciones educativas y en el quehacer pedagógico.

Considerando la idea anterior, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la educación inclusiva como el “derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas”, además considera que se debe caracterizar por prestar especial atención a los grupos marginales y vulnerables con una voluntad integradora, buscando la máxima calidad y el desarrollo del máximo potencial de cada persona.

Desde la mirada que la UNESCO señala, es importante considerar la educación como un aspecto importante para el desarrollo de las personas, sociedad y país, comprometiendo a todos los participantes activos en avanzar en la educación inclusiva proporcionando todos los recursos que las comunidades requieren para asegurar que las necesidades de la diversidad de los alumnos pueden ser efectivamente satisfechas.

2.3.2 La ley de inclusión.

Actualmente en Chile está vigente la Ley de Inclusión (2015) la que tiene como objetivo “mejorar la calidad de la educación del sistema escolar chileno e igualar las condiciones para que todos los colegios que reciben subvención del Estado ya sean municipales o particulares subvencionados puedan entregar una educación de calidad”. Esta Ley contempla aspectos como el derecho de los estudiantes y de las madres, padres y apoderados para escoger la escuela donde quieren que sus hijos estudien, permitiendo condición e igualdad sin discriminación alguna.

La ley de inclusión contempla tres aspectos fundamentales que se nombran a continuación:

- 1) Transforma gradualmente la educación subvencionada en gratuita, para que todas las familias tengan la posibilidad de elegir establecimientos con libertad, sin depender de su capacidad económica.
- 2) Elimina el lucro en los establecimientos que reciben aportes del Estado, lo que significa que todos los recursos deben ser invertidos en mejorar la educación.
- 3) Termina con la selección arbitraria, lo que permitirá a los padres elegir el colegio y el proyecto educativo que más les guste para sus hijos.

Por otra parte, la ley de inclusión escolar chilena N° 20.845 (2015) señala la finalización de la selección arbitraria y el fin del lucro, considera además en el artículo 1 y 4 lo siguiente:

art 1. Integración e inclusión. El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes.

Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.

art 4. Es deber del Estado propender a asegurar a todas las personas una educación inclusiva de calidad. Asimismo, es deber del Estado promover que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación regular o especial, según sea el interés superior del niño o pupilo.

2.3.3 Políticas y fundamentos para la población migratoria en Chile

El crecimiento de las personas extranjeras que ingresan al país en los últimos años ha sido vertiginoso, las migraciones son parte del desarrollo global de la economía, que tiene algunas características generales como la concentración geográfica de la riqueza, el incremento de la desigualdad y de la vulnerabilidad social.

De hecho, hoy resulta difícil sostener que las economías de los llamados países desarrollados podrían funcionar sin contar con un porcentaje importante de personas que llegan de otros lugares.

La Integración de los migrantes a la sociedad, según el Departamento de Extranjería y Migración (2018) señala que el país se ha transformado en un país

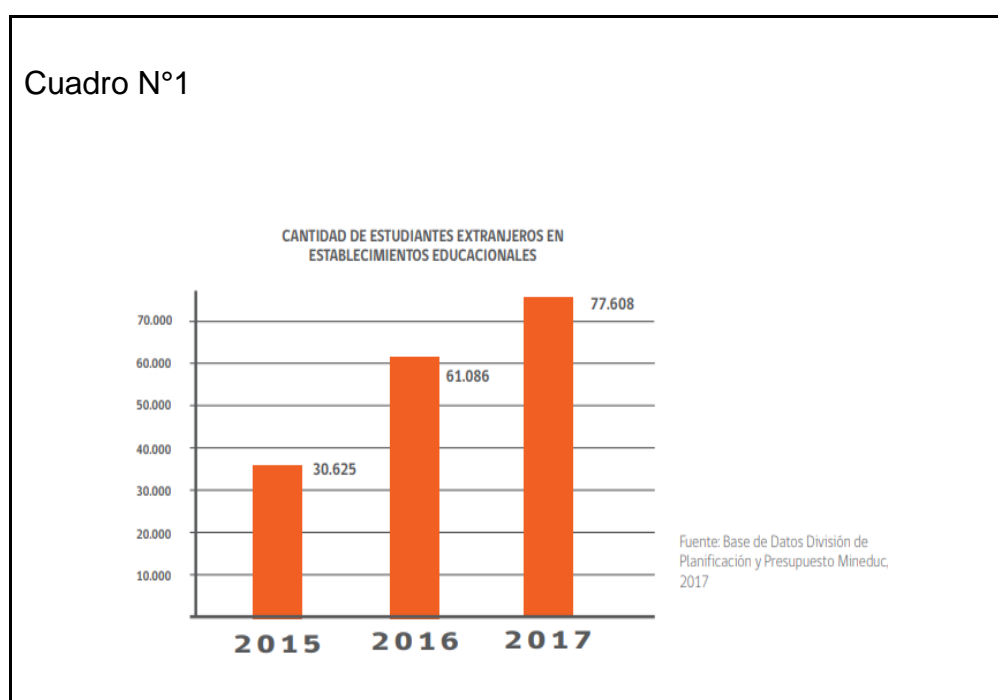
receptor de migrantes principalmente de países limítrofes. Esto, principalmente en función del retorno de la democracia, la estabilidad política, la estabilidad económica, las condiciones de paz, tranquilidad y seguridad que el país proyecta.

Existen acciones de integración como la creación del Consejo Técnico de Política Migratoria (CTPM), en enero de 2015 por mandato del Consejo de Política Migratoria, cuyo principal objetivo era proponer una agenda temática y proveer de insumos técnicos sectoriales para la política nacional migratoria, con un enfoque intersectorial para responder a los desafíos que impone la migración contemporánea.

El CTPM, coordinado por el Departamento de Extranjería y Migración, está compuesto por representantes de distintos órganos de la administración del Estado involucrados en la temática migratoria, como los ministerios del Interior, Relaciones Exteriores, Salud, Educación, Vivienda, Trabajo y de las Culturas, entre otros. Su funcionamiento es a través de Grupos Técnicos: Asuntos Internacionales y Derechos Humanos, Interculturalidad, Asuntos Laborales e Innovación, Inclusión Social, Participación Ciudadana, Coordinación con Emigración, e Información y Seguimiento.

2.3.4 Educación Inclusiva e Intercultural.

El sistema educativo nacional se ha visto transformado por la evolución y aumento de la matrícula escolar extranjera en los últimos tres años. A continuación, se presentará un gráfico reportado por MINEDUC en una investigación del año 2017.



Según la investigación mencionada anteriormente por el Ministerio de Educación (MINEDUC), se destaca el aumento de la matrícula extranjera dentro de la matrícula total en los establecimientos municipales, que avanzó del 1,5% en el año 2015 a una tasa de 3,5% el año 2017. Las regiones que presentan mayor concentración de matrícula son la Región Metropolitana y las regiones del extremo norte.

2.3.5 Normativa migratoria en educación

La constitución en Chile no contempla disposiciones específicas para las personas migrantes, esto debido a que se basa en el principio de universalidad de los derechos humanos descrito anteriormente y la ley de inclusión, por tanto, el estado garantiza el derecho a la educación a todas las personas que residen en el país, lo que significa que debe financiar un sistema gratuito de educación asegurando el acceso hasta los 21 años de edad (artículo 19. Constitución de 1980)

Dicho lo anterior los establecimientos educacionales deben considerar las facilidades, orientaciones y apoyos necesarios para proteger los derechos educacionales de los migrantes, algunos mencionados por el Ministerio de Educación en el año 2017 son:

- Mismo derecho que los estudiantes chilenos en acceso de alimentación, textos, pase y seguro escolar.
- Deben ser matriculados independiente de su situación migratoria.
- Pueden participar de todas las organizaciones escolares como centro de alumnos, Consejo Escolar u otros.
- Los establecimientos educacionales deben implementar medidas y adecuaciones pedagógicas para la inclusión.

2.3.6 Inclusión y diversidad en los establecimientos educacionales para estudiantes extranjeros.

El Ministerio de Educación en el año 2017, a través de su área de Coordinación de Inclusión y Diversidad, ha creado el documento “**Orientaciones técnicas para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros**”. El cual entrega orientaciones a la familia y establecimientos en relación a la normativa y derechos de los migrantes en Chile.

Entre estas normativas especifica la importancia de que los establecimientos cumplan con el Proyecto Educativo Institucional, el cual debe tener propósito y sentido para favorecer o equiparar las condiciones de aprendizaje de todos los estudiantes en general incluyendo específicamente los extranjeros.

Para esto se propone diversos planes de los cuales se encuentra el Plan de Apoyo a la Inclusión que debe considerar para los estudiantes un protocolo de acogida de estudiantes nuevos, conocido por toda la planta directiva y docentes, el cual debe favorecer la incorporación, pertenencia y continuidad educativa. Este protocolo debe considerar los siguientes aspectos:

- Identificar si él o la estudiante tiene una visa definitiva o provisoria, e iniciar acciones para contribuir a la pronta obtención de una visa y un RUN.
- Determinar cuál es el manejo del español de cada estudiante y de su familia, y plantear soluciones concretas para asegurar el aprendizaje del idioma en el corto plazo.
- En caso de requerir que él o la estudiante rinda una evaluación de diagnóstico para perfilar las decisiones pedagógicas que tomará la

escuela y el o la docente, se sugiere que esta evaluación sea tomada en el idioma que él o la estudiante más domina. Esto implicaría que, previamente, el establecimiento, mediante recursos propios o mediante la colaboración de actores externos, haya preparado y traducido sus evaluaciones de diagnóstico a otras lenguas.

- Observar qué tan familiarizado está él o la estudiante y su familia con la manera en que está organizado el sistema educativo chileno, y tomarse el tiempo de explicar todos aquellos aspectos que no son conocidos por ellos y ellas.
- Acordar entrevista con la familia, en que puedan intercambiar información específica del o la estudiante.
- Determinar hitos y plazos para monitorear la trayectoria de aprendizajes y el bienestar del o la estudiante durante un período determinado.

2.3.7 Aportes para la barrera idiomática en el aprendizaje.

Según el decreto N°83 del año 2015, define el concepto de barreras del aprendizaje como: “al conocimiento de las condiciones personales, los factores y obstáculos del contexto y las respuestas educativas que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y las oportunidades de aprendizaje”.

Dicho lo anterior una barrera presente que encuentran los estudiantes haitianos en los establecimientos educacionales es la barrera idiomática. En consideración a esto el decreto N°83/2015, con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es una respuesta clara para la diversidad basada en tres

principios que permite respetar el ritmo y el aprendizaje de los estudiantes, estos son:

- Proporcionar múltiples medios de presentación y representación.
- Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión
- Proporcionar múltiples medios de participación y compromisos

El Ministerio de Educación en el año 2015 entrega un conjunto de orientaciones para eliminar la barrera idiomática en los establecimientos educacionales, basados en el DUA, entre ellos son:

- Los establecimientos pueden gestionar a través de los computadores o tablets existentes el acceso a recursos o plataformas visuales que ofrecen clases gratis en castellano.
- La adquisición de traductores por parte del establecimiento.
- La contratación de un facilitador lingüístico o docente extranjero.
- Implementación de señalética bilingüe o multilingüe en los espacios físicos al interior del colegio.
- Refuerzo educativo, definida en el Decreto Supremo N° 835/1995, esta subvención está destinada a realizar acciones en los niveles de educación básica y educación media que permitan desarrollar un proceso de enseñanza que compense y restituya saberes que, por diversas razones, no han podido ser logrados en la clase regular. Esta subvención sólo se entrega a los establecimientos que postulan voluntariamente a ella, por lo que es necesario solicitarla explícitamente a través del respectivo Departamento Provincial de Educación, a más tardar el 30 de junio de cada año y se puede llevar a cabo entre agosto y diciembre con una duración máxima de tres meses.

3. Marco Metodológico

La metodología que será usada para dar respuesta al problema presentado por el liceo Gabriela Mistral en los estudiantes de kínder que no hablan español (kreole), tendrá como principal estrategia la implementación de la comunicación aumentativa, a través de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC), este plan de potenciación tendrá una serie de tres etapas o fases (evaluación inicial, implementación de estrategias, evaluación final), en donde se abordarán diversos sistemas como símbolos para apoyar la estrategias, utilizando como mayor recurso; fotografías, dibujos, pictogramas y palabras.

3.1 Diseño Metodológico (Flujograma)



3.2 Diseño Metodológico (Flujograma)

Marco
Metodológico

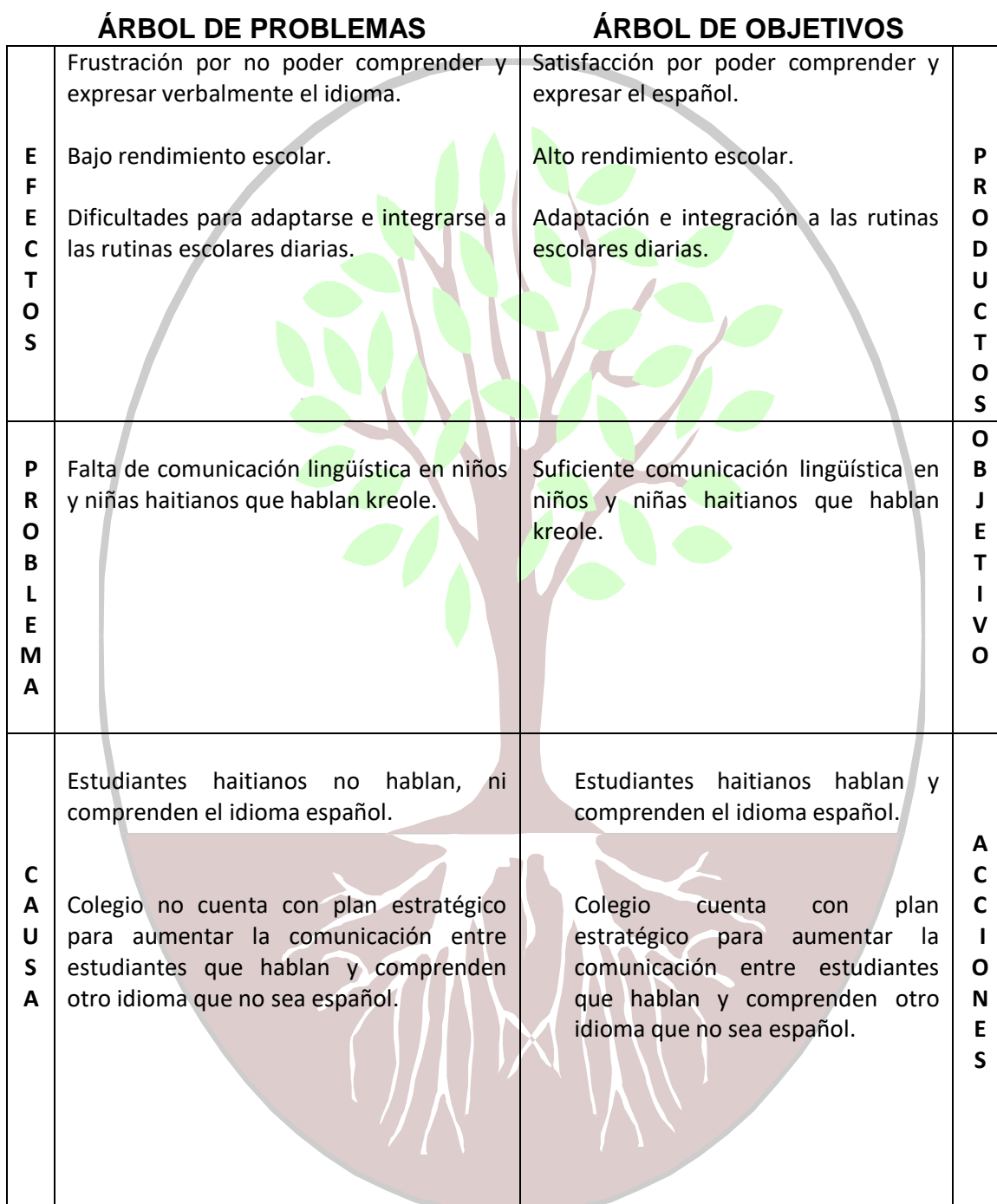
Árbol de objetivos
y
Árbol de
problemas

Planificación

Elaboración de
Carta Gantt

Conclusiones

3.3 Marco lógico para desarrollar la comunicación aumentativa en niños y niñas haitianos que hablan kreole para favorecer la participación y el aprendizaje del segundo nivel de transición.



3.4 Matriz de planificación para la comunicación aumentativa

Objetivo Estratégico: Desarrollar la comunicación aumentativa en estudiantes haitianos que no hablan ni comprenden español en el segundo nivel de transición.

Metas ¿QUÉ?	Actividades Relevantes ¿CÓMO?	Responsables ¿QUIÉNES?	Plazos ¿CUÁNDO?		Indicadores de Logro	Recursos
<p>1. Definir las 30 palabras o frases en español de uso cotidiano utilizadas en las rutinas diarias del segundo nivel de transición</p>	<p>1.1 Se realiza una reunión donde asisten las educadoras de párvulo, asistente de aula, educadora diferencial del nivel y organizadores del proyecto.</p> <p>1.2 Construyen lista de cotejo con 30 rutinas o actividades de uso cotidiano dentro del aula común, que sean las más esenciales en el establecimiento.</p> <p>A partir de las siguientes rutinas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colgar la mochila en su perchero. - Sacar materiales de su mochila y guardarlos en su lugar. - Saludar a la tía y compañeros. - Rutina de la colación. - Recreo tiempo de ir al patio a jugar. 	<p>Integrantes que componen el proyecto más educadora diferencial o educadora de párvulo.</p>	<p>1.1 desde el 5 de agosto</p>	<p>1.1 al 9 de agosto</p>	<p>Lista de cotejo con las 30 actividades o frases consensuadas.</p>	<p>Tiempo para la construcción de la lista de cotejo.</p> <p>Espacio físico para reunirse.</p> <p>Materiales como computador, hojas e impresora, block de notas.</p>

	<ul style="list-style-type: none">- Entrar a la sala después del recreo.- Avisar que debe ir al baño.- Lavado y secado de cara y manos.- Rutina del almuerzo.- Cepillado dental.- Sentarse en su puesto.- Empacar sus cosas- Despedida de las tías y compañeros.- Rutina de salida					
--	--	--	--	--	--	--

<p>2. Lograr que el 90% de los estudiantes que hablan kreole incorporen las palabras no conocidas en su rutina diaria</p>	<p>2.1 Se aplica instrumento a estudiantes haitianos con dos modalidades, mediante entrevista personal con el estudiante y a través de observación directa en el aula.</p> <p>2.2 Se realiza reunión para análisis de los resultados y se debe seleccionar 14 rutinas y/o frases más importantes y lista de estudiantes que lo requieren. Dividir la selección de las 14 rutinas y/o frases en dos grupos de 7.</p> <p>2.3 Se realizan cuatro reuniones para la planificación de las rutinas y/o actividades a realizar, estas deben incorporar ambos idiomas con el apoyo de canciones, juegos, gestos y pictogramas. Estas sesiones contemplan la creación del material.</p>	<p>Integrantes que componen el proyecto más educadora diferencial o educadora de párvulo.</p>	<p>2.1 del 12 de agosto</p> <p>2.2 entre el 21 de agosto</p> <p>2.3 entre 26 de agosto</p>	<p>2.1 al 20 de agosto</p> <p>2.2 hasta el 23 de agosto</p> <p>2.3 al 6 de septiembre</p>	<p>- Aplicación de la lista de cotejo a los estudiantes haitianos.</p> <p>- Creación de las 14 planificaciones de rutinas diarias con materiales incluidos.</p>	<p>- Lista de cotejo - Resultados de lista de cotejo. - Computador - Impresora - Papel tamaño carta - Papel fotográfico - Láminas seleccionadas - Láminas para termolaminar - Termolaminadora. - Parlantes. - Pauta de observación de aula y participación</p>
---	--	---	--	---	---	--

	<p>2.4 Durante tres semanas se deben incorporar al aula las primeras 7 rutinas planificadas.</p> <p>2.5 Se debe realizar seguimiento con observación del aula (mínimo una vez a la semana) en la implementación de las planificaciones y retroalimentación a la educadora para el desarrollo de las clases y uso de los materiales confeccionados. Para ello se debe contar con una reunión semanal entre educadora de párvulo, educadora diferencial y observador(a), el cual puede ser delegado por el establecimiento y a la vez debe contar con tiempo de observación de una hora pedagógica mínimo a la semana. Es importante que este observador de clases registre la participación y seguimiento de rutinas de los estudiantes haitianos e informe a las educadoras semanalmente.</p>	<p>Un integrante que compone el proyecto u/o observador(a) delegado(a) por el establecimiento.</p>	<p>2.4 del 23 de septiembre</p> <p>2.5 del 23 de septiembre</p>	<p>2.4 al 11 de octubre</p> <p>2.5 al 30 de octubre</p>	<p>Pauta de observación del aula y participación de los estudiantes.</p>	
--	---	--	---	---	--	--

	<p>2.6 En las tres semanas siguientes la educadora de párvulo y educadora diferencial deben aplicar las otras 7 planificaciones correspondientes incorporándolas a las rutinas anteriores.</p>		<p>2.6 del 14 de octubre</p>	<p>2.6 al 30 de octubre</p>		
--	--	--	------------------------------	-----------------------------	--	--

<p>3. Lograr que el 100% de las familias incorpore las palabras para el trabajo en el hogar.</p>	<p>3.1 Creación del material para las familias de estudiantes haitianos en una reunión.</p> <p>3.2 Planificación del taller para padres para la entrega del material y uso de la estrategia en el hogar en una reunión.</p> <p>3.3 Realización de 1 taller para padres con la finalidad de explicar y modelar la estrategia con apoderados usando pictogramas, modelando las rutinas y canciones. Entregar material para el uso en la casa.</p> <p>3.4 Citación a los apoderados que no asistieron al taller y hacer explicación más modelaje.</p>	<p>Integrantes que componen el proyecto más educadora diferencial o educadora de párvulo.</p> <p>Apoderados de los estudiantes que haitianos.</p>	<p>3. del 9 de septie mbre</p>	<p>3. al 13 de septie mbre</p>	<p>- Creación del material para el hogar como pictogramas, juegos, canciones y mímicas.</p> <p>- Planificación y asistencia de la charla para padres.</p> <p>- 100% de los padres de estudiantes haitianos que no dominan el español asisten al establecimiento.</p>	<p>- Computador, impresora</p> <p>- Papel fotográfico</p> <p>- Láminas seleccionadas</p> <p>- Láminas para termolaminar.</p> <p>- Termolaminadora</p> <p>- Sala de reuniones.</p> <p>- Profesional que dará charla explicativa y modelaje.</p> <p>- Pictogramas.</p> <p>- Canciones</p> <p>- Juegos</p>
--	--	---	--------------------------------	--------------------------------	--	---

<p>4. Medir la conducta de los estudiantes esperando un porcentaje de logro mayor al 80% en las 14 rutinas y/o actividades realizadas.</p>	<p>4.1 Se evalúa palabras trabajadas durante las 6 semanas con los estudiantes a través de la lista de cotejo inicial.</p> <p>4.2 Se considera una reunión para análisis de los resultados de la pauta de observación de clases y participación, más los resultados de la lista de cotejo.</p>	<p>Integrantes que componen el proyecto más educadora diferencial o educadora de párvulo y/o observador de clases.</p>	<p>4.1 del 4 al 8 de noviembre</p> <p>4.2 del 11 al 14 de noviembre</p>	<p>4.1 al 8 de noviembre</p> <p>4.2 al 14 de noviembre</p>	<p>Los estudiantes evaluados logran un porcentaje mayor al 80% en las 14 rutinas y/o actividades trabajadas según pauta de cotejo y observación.</p>	<p>Espacio físico para la reunión.</p> <p>Resultados de lista de cotejo y observación directa.</p>
--	--	--	---	--	--	--

3.5 Carta Gantt

Carta Gantt del Plan de Potenciación																								
Actividades	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Trabajo de Reflexión de la problemática , fundamentación y objetivos.	x	x	x	x																				
Elaboración de plan de potenciación	x	x	x	x																				
Marco lógico "Árbol de problemas, Árbol de Objetivos"			x	x																				
Reunión técnica para determinación de rutinas esenciales						x																		
Aplicación de instrumentos para levantamiento del plan de potenciación							x																	

4 Conclusiones

Quisiéramos finalizar concluyendo que dado a que la comunicación y el lenguaje son esenciales para todo ser humano ya sea para relacionarse con los demás, para aprender, para disfrutar y para participar en la sociedad de hoy en día. Se hace sumamente importante considerar este proyecto de potenciación, no tan solo como una alternativa para facilitar la comunicación de los niños inmigrantes, sino más bien es necesario desarrollar y dictar políticas públicas que obedezcan a derribar esta barrera idiomática, quizás una meta a largo plazo sería a través de intervenciones en nuestro currículum nacional de educación, algo no menos importante ya que como hemos señalado anteriormente, en nuestro país ha aumentado de manera considerable la migración, tanto así que en establecimientos públicos de la región metropolitana específicamente en comunas del sector norte, se considera que el 42% de la matrícula corresponde a niños y niñas migrantes y que a partir de este porcentaje la tercera parte corresponde a estudiantes haitianos que no comprenden ni hablan el idioma español y que en su mayoría han ingresado a la educación parvularia.

Como podemos comprobar la migración es un proceso que ya está instalado en nuestra sociedad, lejos de quienes puede estar o no de acuerdo, lo esencial y lo que corresponde es hacernos cargo de la realidad contextual y atender a todos los actores que conformamos este país.

Así mismo, cabe destacar que, gracias a esta iniciativa, en cuanto al desarrollo de estrategias adquiere gran importancia ya que niños y niñas, profesionales de la educación y todos lo que participen como actores de la educación deben tener las herramientas y estrategias necesarias. De lo contrario el adecuado desarrollo tanto del país como del participante de nuestra sociedad pudiesen verse estancados a causa de las limitaciones en el lenguaje oral, por esta razón, todas las personas, ya sean niños, jóvenes, adultos que por causa particularmente de la inmigración no han adquirido el idioma español para comunicarse de forma

satisfactoria, necesitan el diseño e implementación de un proyecto para desarrollar la comunicación aumentativa.

La **habilitación** y la **enseñanza** deben dirigirse tanto a la persona como a su entorno, incluyendo todos los contextos en los que participa o desea participar, así como todas las personas significativas de estos contextos, incluyendo profesores y sobre todo, compañeros y amigos. Esta enseñanza debe llevarse a cabo principalmente en entornos educativos, ya que es allí donde los niños y niñas toman protagonismo y desarrollan entre otras competencias el sentido de pertenencia a la sociedad en que viven, concluyendo son los establecimientos educativos los que deben garantizar que la persona se verá inmersa en un buen ambiente de lenguaje, rodeada de interlocutores sensibles y competentes, que potencien actividades interesantes y enriquecedoras para la vida.

5 Referencias bibliográficas

Libros:

Arenas, L, Bobadilla, M, Gálvez, J & Medina, M (2019). *Metodologías utilizadas para la enseñanza de estudiantes haitianos por docentes en educación básica* (Tesis de pregrado). Universidad del Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

Benavides, M & Galaz, K. (2013). *Realidad de niños y niñas inmigrantes en Chile y la integración en la educación* (Tesis de pregrado). Universidad del Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

Barón, L (2014). *La teoría lingüística de Noam Chomsky: del inicio a la actualidad*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.

Sapir, E. (1956). *El lenguaje*. Yucatán, México: Fondo de Cultura Económica.

Watzlawick, P (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona, España: Editorial Herder.

Páginas en línea:

Comunicaciones Educación 2020 (29 de agosto del 2018) a Mezclarse: Más diversidad, Mejor Educación”, la apuesta por la inclusión educativa de migrantes. Educación 2020. Recuperado en <http://educacion2020.cl/noticias/amezclarse-mas-diversidad-mejor-educacion-la-apuesta-por-la-inclusion-educativa-de-migrantes/>

Constitución Política de la República de Chile. Texto promulgado por Decreto Supremo N°1150 Ministerio del Interior, de 21 de octubre de 1980. Biblioteca del congreso nacional de Chile. Recuperado de https://www.bcn.cl/historiapolitica/constituciones/detalle_constitucion?handle=10221.1/60446

Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948. Humanium. Recuperado de <https://www.humanium.org/es/derechos-humanos-1948/>

Decreto con fuerza de Ley N°170 Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Biblioteca del congreso nacional de Chile, Santiago, Chile, 14 de mayo del 2009. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=101257>

Decreto N°83. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. Biblioteca del congreso nacional de Chile, Santiago, Chile, 05 de febrero del 2015. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1074511>

Departamento de Extranjería y Migración (2018). Legislación Migratoria. Recuperado en <https://www.extranjeria.gob.cl/legislacion-migratoria/>

Ley N° 20845 De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. Biblioteca del congreso nacional de Chile, Santiago, Chile, 29 de mayo del 2015. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>

MINEDUC. Orientaciones técnicas para la Inclusión educativa de estudiantes extranjeros. AYUDA MINEDUC. Recuperado de <https://www.ayudamineduc.cl/sites/default/files/orientaciones-estudiantes-extranjeros-21-12-17.pdf>

Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación SAAC (2018.) ARASAAC. Portal aragonés de la comunicación aumentativa y alternativa. Recuperado en <http://www.arasaac.org/aac.php>

